

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2015, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública modificación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador vinculado para el año 2015.

Por Resolución de 20 de mayo de 2015 de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 100, de 27 de mayo), se hace pública la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador con vinculación clínica al Sistema Andaluz de Salud para el año 2015.

Visto el acuerdo adoptado en la Comisión Mixta de seguimiento del Concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia, celebrada con fecha 22 de octubre de 2015, así como el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 30 de noviembre de 2015, este Rectorado resuelve:

Primero. Publicar la modificación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador vinculado de la Universidad de Córdoba para el año 2015, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2015, y que se acompaña como Anexo.

Segundo. Esta Oferta de Empleo Público incluye las necesidades de recursos humanos de carácter permanente en el ámbito Docente e Investigador con asignación presupuestaria, que no pueden ser cubiertas con los efectivos de personal existentes, dentro del contexto global de restricción presupuestaria que afecta a todas las Administraciones Públicas.

Cuarto. Las convocatorias de las plazas derivadas de esta Oferta se publicarán en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para garantizar la publicidad exigida en el artículo 62.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y se ejecutarán dentro del plazo máximo previsto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Córdoba, 3 de diciembre de 2015.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

A N E X O

Cuerpo/Categoría	Subgrupo	Núm. de Plazas (*)
TU vinculado	A1	4
Cuerpo/Categoría	Subgrupo	Núm. de Plazas (*)
Profesor Contratado Doctor vinculado	A1	1

(*) Con cargo a la tasa de reposición cedida por el Servicio Andaluz de Salud